

## 68908 - Especialidad de Seguridad en el trabajo

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 68908 - Especialidad de Seguridad en el trabajo

**Centro académico:** 102 - Facultad de Derecho

**Titulación:** 462 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

**Créditos:** 10.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Dentro de los objetivos del Módulo 6 de especialización en Seguridad en el Trabajo, se busca que el alumno, una vez superado el módulo 2 de la parte general, amplíe sus conocimientos sobre los riesgos que tiene aparejados la actividad laboral desde un planteamiento práctico, donde podrá conocer de la mano de profesionales de las diferentes áreas de conocimiento, la problemática y posibilidades de resolución de situaciones de riesgo en la actividad laboral desde la perspectiva del especialista en seguridad en el trabajo.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La especialización en Seguridad en el Trabajo, es dentro de las especialidades de Prevención de Riesgos Laborales, la más generalista, puesto que toca aspectos de la prevención que afectan a la mayoría de los trabajadores sea cual sea su campo de actuación.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es aconsejable una planificación adecuada de trabajo de acuerdo con la programación docente, atendiendo, sobre todo, a las fechas de entrega y/o exposición de trabajos propuestos por los profesores del módulo.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Identificar los peligros en máquinas antiguas para poder adaptarlas a la actual normativa de seguridad.

Detectar los posibles riesgos y aplicar las medidas preventivas propias del transporte de mercancías.

Saber implementar un plan de autoprotección según la normativa vigente.

Identificar los posibles riesgos y saber aplicar medidas preventivas a tomar en máquinas y equipos especiales, como prensas o equipos de soldadura.

Conocer y saber aplicar, desde un punto de vista normativo, las exigencias en materia de seguridad frente a incendios, almacenamiento de productos y realización de trabajos especiales.

Identificar los posibles riesgos y medidas preventivas en sectores específicos, como construcción, agrícola, ganadero, etc.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Es capaz de poder identificar los peligros en máquinas antiguas para poder adaptarlas a la actual normativa de seguridad.

Define e identifica los posibles riesgos y medidas preventivas propios del transporte de mercancías.

Conoce y sabe aplicar un plan de autoprotección según la normativa vigente.

Identifica los posibles riesgos y sabe aplicar medidas preventivas a tomar en máquinas y equipos especiales, como prensas o equipos de soldadura.

Conoce y sabe aplicar, desde un punto de vista normativo, las exigencias en materia de seguridad frente a incendios, incluyendo el cálculo de cargas de fuego, almacenamiento de productos y realización de trabajos especiales.

Identifica los posibles riesgos y medidas preventivas en los sectores específicos, como construcción, agrícola, ganadero, etc.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los conocimientos adquiridos en la especialización en Seguridad en el Trabajo, van a permitir al alumno tener una visión amplia de los riesgos que afectan a la mayoría de trabajadores, independientemente de su actividad laboral, convirtiéndose en un soporte fundamental a la hora de acometer el conocimiento de las otras especialidades de Prevención de Riesgos Laborales.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Participación activa en las clases teóricas y prácticas. La asistencia a las sesiones presenciales y realización de trabajos y supuestos planteados en clase, serán valorados con un máximo de **1 punto** a sumar a la nota obtenida en los Ejercicios de Aprendizaje.

Realización de Ejercicios de Aprendizaje. En cada uno de los temas que componen la materia, los profesores propondrán a los alumnos la realización de unos ejercicios que estarán basados en la aplicación práctica de los conocimientos transmitidos, cuya finalidad es que el estudiante vaya interiorizando los contenidos de la materia. Cada uno de estos ejercicios se valorará de 1 a 10, obteniéndose la nota final de la media del 80% de las mejores calificaciones. En la evaluación se tendrá en cuenta la concreción en las respuestas y el conocimiento de la materia.

Importante: Los ejercicios de aprendizaje serán realizados y entregados de forma **individual**, no siendo aceptados los trabajos en grupo, salvo autorización expresa del profesor correspondiente.

#### Examen global de la asignatura

Tras la finalización del módulo se realizará un examen global de la asignatura para aquellos alumnos que no hayan superado la misma mediante las pruebas anteriormente descritas o quieran subir la nota ya obtenida.

El día y hora de la citada prueba será comunicado a los alumnos durante la realización del módulo.

Se evaluará la adquisición de competencias mediante evaluación que cumpla con los siguientes criterios:

- Realización de prueba escrita incluyendo dos apartados que deberán ser aprobados de forma independiente:
  - Preguntas a desarrollar, pudiendo ser también de tipo test (50% de la nota global).
  - Realización de casos prácticos (50% de la nota global). Para la realización de los casos prácticos será necesario disponer de calculadora científica en el examen.

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7 a 8,9: Notable (N)
- De 9 a 10: Sobresaliente (SB)

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La asignatura consta de 10 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

Tipo de actividad	Nº de horas	%	Distribución ECTS
Tipo 1. Clase Magistral	40	16	1,6
Tipo 2. Problemas y Casos	45	18	1,8

Tipo 4: Prácticas de campo (visitas)	15	6	0,6
Tipo 6: Trabajos Prácticos (Tutelados)	20	8	0,8
Tipo 7. Estudio. Trabajo autónomo estudiante	125	50	5,0
Tipo 8. Superación de Prueba	5	2	0,2
Horas ECTS	25		

## 4.2.Actividades de aprendizaje

La docencia se desarrolla mediante clases magistrales, seminarios y conferencias propuestas, ejercicios prácticos y de autoevaluación y visitas a instalaciones industriales.

## 4.3.Programa

**El programa del módulo comprende los siguientes temas:**

- Evaluación de riesgos en la Empresa.
- Auditorias de seguridad. Exposición y caso práctico.
- Incendios. Dirección y coordinación.
- Cálculo de cargas de fuego en establecimientos industriales.
- Planes de Autoprotección y Planes de emergencia.
- Seguridad en Mantenimiento y trabajos especiales. Servicios exteriores y subcontrataciones. Caso práctico de planes de seguridad exteriores y evaluación de riesgos.
- Riesgos diversos industriales. Atmósferas Explosivas.
  
- Seguridad en trabajos de electricidad de BT y AT. Medidas preventivas y equipos de protección.
- Seguridad en Máquinas. Evaluación de riesgos característicos. Peligro de manipulación según su uso.
- Espacios confinados. Normativa sobre el ruido.
- Seguridad en la Construcción I. Seguridad en las instalaciones provisionales de obras y reparaciones, andamios, escaleras y plataformas. Obras temporales y móviles.
- Seguridad en la Construcción II. Seguridad en los trabajos de movimientos de tierra y excavaciones. Cimentaciones, estructuras, cerramientos y cubiertas. Evaluación de Riesgos en los trabajos de Construcción, vehículos y maquinaria.
- Prevención de riesgos en equipos e instalaciones industriales: soldadura, calderas, aparatos a presión y aire comprimido.
- Seguridad en el manejo de productos químicos, tóxicos y peligrosos. Normas de seguridad, control y almacenamiento.
- Accidentes graves y planificación de emergencias.
- Utilización de herramientas gráficas para señalización de seguridad.
- Gestión y organización del departamento de Prevención de Riesgos (Seguridad) en una Empresa.

Nota: El calendario, horario y orden de impartición de los diferentes temas, será entregado al alumno a lo largo del desarrollo del módulo 1.

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

### Conferencias.

Presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados.

### Ejercicios de autoevaluación y aprendizaje.

En cada uno de los temas que componen la materia, el profesorado responsable elaborará una serie de preguntas, concretas y de desarrollo corto, pudiendo ser también de tipo test, cuya finalidad es que el alumnado vaya interiorizando los contenidos básicos de la materia.

### Casos prácticos.

Los casos prácticos están destinados a situar al alumnado ante la resolución práctica de los problemas que plantea la gestión de los riesgos relacionados con la Seguridad en el Trabajo, desde la detección del riesgo pasando por la evaluación del mismo para acabar en la eliminación o el control del riesgo.

### Seminarios.

Se propone varios seminarios en los que tratar de forma monográfica algunos temas específicos.

### Visitas a instalaciones industriales.

Pretenden dar una visión real de los riesgos y las medidas preventivas implantadas en un ambiente laboral.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El calendario se avisará con suficiente antelación en la web de derecho:

[http://derecho.unizar.es/v\\_calidad/master\\_rrll.html](http://derecho.unizar.es/v_calidad/master_rrll.html)

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

[www.insht.es](http://www.insht.es)

Al estudiante durante la realización de las clases prácticas se le indicará una bibliografía de carácter básico para cada tema así como una relación de sitios web en los que poder consultar documentación e información.